

LA UNION REPUBLICANA

Diario de avisos y noticias

Año VI. Correspondencia Administrativa. PAGO ADELANTADO. Director de LA UNION REPUBLICANA. Num. 1558. SANTACILIAZ, BAJOS. NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES.

Palma de Mallorca, MARTES 20 Agosto de 1901

Juicio Crítico

de la Dinastía de la Casa de Austria y sus Reyes en España, por Pablo Odnarref—Folleto de 112 páginas en 4.ª Ptas. 0,60. En venta en la Papelería de F. Soler, Conquistador, 41—Palma.

Los presupuestos

El señor Naranjo

La sesión de ayer que duró seis horas, con la natural interrupción para comer, será sesión memorable dentro de la modesta historia que tienen los asuntos administrativos de la Municipalidad.

La tensión de ánimo que supone el análisis y discusión de tres proyectos de presupuesto en un solo día y de un tirón es un trabajo superior a las fuerzas normales. Sin embargo, de muy buena voluntad los señores concejales cometieron tan penosa tarea, y nuestros amigos, ponentes del dictamen de la Comisión de Hacienda, vieron coronados sus esfuerzos.

No sabemos que alabar más si la tenacidad y fé de los Sres. García Orell y Martí o su amplio espíritu de transacción que permitió fuese adoptada la enmienda del Sr. Abrines inspirada en un sentido patriótico y en el deseo de no disgregar las fuerzas políticas del Ayuntamiento aunadas en el ejercicio que está a punto de finir y que tan buenos resultados ha dado al vecindario.

Nuestros amigos formularon su proyecto de presupuesto con el propósito de que pudiese ser admitido por todos los colores políticos del Ayuntamiento. Hicieron abstracción de sus ideales para buscar la línea de menor resistencia, todo en beneficio de la que una administración posible hoy por hoy, y hubiese sido una injusticia que no se les hubiese atendido.

Gloria y grande ha sido de los señores Abrines y Rosselló el comprender que si no hubiese prevalecido el pensamiento de la Comisión de Hacienda estábamos en el peligro de retroceder en las mejoras ya obtenidas. Hubiese venido el causante y es regular que la reacción hubiese llevado a los concejales republicanos a suprimir los obstáculos que tan inopuntamente se les oponía, con la acción política a fin de asegurar su influencia moral con el peso de los votos que hoy no tienen, pero que tendrán muy pronto y tan luego como se verifiquen dos elecciones.

Ahora ya es otra cosa, así como nobleza obliga, la transacción del partido conservador impone una lucha cortés y una emulación noble en que los adversarios se comprometen a no abusar de su respectiva fuerza. Esta es la verdadera significación del voto de ayer.

Por los periódicos sabrán nuestros lectores que el señor Naranjo nos resulta un señor sin carácter ni formalidad.

Decretó la expropiación temporal del agua de la Fuente de la Villa; después de maduro examen del asunto y después de oír el parecer de personas respetables de la Diputación provincial y del Municipio y después de asesorarse de otras no menos respetables agencias a esas Corporaciones y que a favor de Palma hicieron el sacrificio de su tiempo y de su inteligencia.

Los llamó a su casa y les hizo el honor de consultarlas. Con mil amores, Molina, Escalf, don Miguel Rosselló, el presidente de la Comisión provincial señor Alcover, el concejal Rosselló, el Alcalde Abrines, el Síndico Martí, el secretario señor Font exousieron sus pareceres al señor Naranjo.

Y estos señores y el público, anteayer se

enteraron que el señor gobernador había cambiado de parecer y que tan notable fenómeno se produjo por encargo ó mandato del actual diputado Sr. Mora, y con la cooperación del intruso señor Amer.

Un acto tal de polaquismo wayeriano produjo la indignación consiguiente, y modificó entre las personas sensatas y serias el concepto que tenían del señor Naranjo.

Ningún gobernador mallorquín desde don Mariano de Quintana hasta el propio señor Amer, pasando por don Eusebio Pascual, se hubiese prestado a representar la farsa que le han hecho jugar al señor Naranjo. Pero un extranjero, naturalmente ha de traer los usos de su tierra, la santa virtud de la obediencia pasiva al cacique, la adulación del que le ha nombrado con la complacencia a los amigos del protector, el instinto de la defensa del sueldo, todo, en fin, menos servir al país en el que vive como ave de paso.

Alabado sea Dios y el señor Moragues y el general Weyler. A ellos les deberemos el morirnos de sed: quizás esto nos evite el morirnos de asco.

CATALANISTAS Y FEDERALES

HAY ALIANZA

Con el título «No había alianza» un periódico madrileño que se imprime en Barcelona, publicó en su edición de anteañoche un artículo que en bien de la democracia que con tanto calor se invoca, requiere una seria impugnación.

Diríjese el articulista a demostrar que el señor Vallés y Ribot se había propuesto realizar una alianza entre catalanistas y federales, y que esta alianza ha muerto antes de nacer, porque nada de común existe entre ambos partidos que pueda servirle de base, y porque el «enérgico» y «clarísimo» lenguaje del señor Pi y Margall, en su telegrama a dicho periódico la hacen imposible.

Quien haya seguido con atención la campaña que desde la velada de Tarrasa viene haciendo el periódico en cuestión, podría llegar a suponer que no anima a este órgano de la prensa periódica, un acendrado amor a la autonomía regional. El principio de «divide y vencerás» ha sido el lema de su campaña.

Sostuvo desde los primeros momentos que no cabía la unión entre los federales y los catalanistas, por que existen entre ambos diferencias en lo que al sufragio universal y a las relaciones del Estado con la Iglesia se refiere. En este terreno creyó tener derecho a arrabatar el título de demócratas a los que reconocen los derechos de las colectividades que viven dentro del Estado, a los que predicaban la autonomía regional, olvidando que su hermano, el que se publica en Madrid batía palmas al discurso del señor Miquiáñez Álvarez que no tuvo ni una sola palabra para el principio de autonomía y vino a aceptar el «statu quo» en lo que a las relaciones entre el Estado y la Iglesia se refiere.

De esto puede inferirse que no está dicho diario en condiciones de dar lecciones de democracia y menos aún a quien hace más de treinta años viene predicando la autonomía individual, municipal y regional, la forma republicana, y la separación entre la Iglesia y el Estado.

Crejó este periódico divorciados por completo el catalanismo y el federalismo, dando al primero el dictado de reaccionario y concediendo, «graciosamente», al segundo, el da

«demócrata», y entonces pasó a la segunda parte de su labor: esto es, a tratar de poner en abierta oposición al señor Vallés y Ribot y a D. Francisco Pi y Margall, por lo que el primero dijo en la velada de Tarrasa y por lo que el segundo consigna en el telegrama citado.

Recaba por último el autor del artículo para sí la gloria de haber hecho luz en asunto tan arduo, gloria que no es posible otorgar a quien con tanta luz ha visto tan escasamente.

La alianza que el señor Vallés y Ribot, presidente del consejo regional del partido federal de Cataluña, el señor Pi y Suñer y otros oradores predicaron en Tarrasa existe y existirá pese a todos los enemigos de la autonomía catalana ó incluso a la publicación indicada.

La alianza es unión para la consecución de un fin, y en su consecuencia, para conseguir la autonomía de Cataluña, por cuantos medios se requiera, tendrán que marchar juntos todos los que por ella suspiran, no cabiendo derecho alguno, a los que no presten su brazo a la conquista de la autonomía regional, para perturbar esta acción común en la conquista de una parte del único programa democrático escrito sinceramente, el del partido federal de 1894.

Esta alianza no nace de ningún pacto, así se dijo en Tarrasa; esta alianza es natural, nace de la comunidad de fines.

Aquí viene bien la cita de la dicho por el señor Pi y Margall que tan torcidamente se interpreta en el artículo que comentamos.

Dice el señor Pi y Margall en su telegrama y en el artículo que publica «El Nuevo Régimen»: «Unión en lo común; libertad en lo diverso». Verdad es que el periódico salva este obstáculo con suma facilidad diciendo: «que no habiendo nada de común entre catalanistas y federales, el pensar en alianzas entre ambas fuerzas es pretender un absurdo».

El valor que tal afirmación tenga podrá deducirse después de leídos los siguientes párrafos del artículo que bajo el título «Los catalanistas y los federales» publica el último número de «El Nuevo Régimen».

«Vinieron los catalanistas a las Cortes y hablaron clara y explícitamente. Ha aquí lo que dijeron:

Dijeron que no son ni han sido nunca separatistas; que reconocen, no sólo la unidad de la patria, sino también la del Estado, que quieren con todo la autonomía de Cataluña y las demás regiones de la Península, así en lo administrativo como lo político; que admiten todos los derechos del hombre proclamados por la revolución francesa, y no encuentran cosa mejor que la libertad humana en todos los órdenes de la vida. No se dijeron republicanos, pero no rechazaron la República.

Vad ahora el programa de sus periódicos y sus asambleas. Determinan las funciones del Estado a par de nosotros, las reducen al régimen de los negocios nacionales y los internacionales. Le vedan toda ingerencia en la vida interior de las regiones. ¿En qué difieren de nosotros? En nada respecto a la reorganización del Estado.

«¿Damos ni podemos mirarlos como enemigos? ¡No! aconsejan, por lo contrario, la razón, la moral y la política, que vivamos con ellos en buenas relaciones y juntos vayamos a la destrucción del unitarismo que todos aborrecemos? Queriendo ó sin querer, habremos de marchar juntos, puesto que perseguimos fines idénticos.

«¿Quiénes miran con malos ojos que nos acerquemos? Principalmente «los iracundos unitarios», que, no pudiendo disimular su enojo al vernos en Mayo cordialmente recibidos

por los catalanistas, nos calificaron poco menos que de traidores a la patria. No han podido llevar con paciencia que nuevos hombres y nuevos partidos hayan dado al espíritu federal de Cataluña aliento y bríos, y contra ellos y contra nosotros han extremado sus ataques.»

Existe, pues, una natural alianza entre federales y catalanistas, y la mas completa armonía entre el señor Vallés y Ribot y el señor Pi y Margall; entre lo dicho en Tarrasa y lo dicho en «El Nuevo Régimen».

Sépalos el periódico madrileño que se imprime en Barcelona.

SIMÓN PONS Y PUIG.

PARTIDO EN EMBRION

Días hace que hablan los periódicos de los trabajos realizados para constituir el partido ó Liga de los Católicos.

Dichos trabajos puede decirse que han cristalizado y que muy en breve, tendremos que añadir uno más a la larga serie de los partidos políticos.

La cuna del nuevo partido ha sido Arpetia y el propagandista mas activo el señor Nocedal, que de acuerdo con los jesuitas de Densto ha conseguido al parecer que se realizaran sus propósitos.

Ingresarán en la nueva agrupación pro-hombres de diversos partidos, borrándose al unirse las diferencias que ahora los distancian.

Figuran en primer término importantes personajes del carlismo y Nocedal con los integristas de mas talla, asegurándose que ingresarán en la Liga de los Católicos varios bombres de la derecha de la Unión Conservadora, el marqués de Pidal, el marqués de Vadillo y algunos otros.

El caudillo del naciente partido católico será el arzobispo de Sevilla, gran amigo de Nocedal y que también ha realizado trabajos importantes.

La Liga de los Católicos, se dará a conocer en las próximas elecciones municipales, apoyando únicamente a los candidatos que hayan obtenido el beneplácito de los prelados para aspirar a las concejalías.

Se da como seguro que entrarán en la Liga de los Católicos importantes elementos vascos y los catalanistas que quieran, particularmente los que pertenecen al grupo mas clerical.

Por último, darán un contingente de fuerzas bastante considerable a la Liga, los individuos que pertenecían a la antigua Unión Católica.

Hablando de este asunto, publica el «Harald» un enérgico artículo, diciendo que ese partido puede constituir un peligro para la libertad.

Resena los hechos mas salientes llevados a cabo por los reaccionarios desde la restauración aci y excita a los liberales a que se unan formando una «estrecha» pñia que combata a sangre y fuego a los elementos de la Liga de los Católicos.

RECUERDO DE BARCELONA

Album de 25 láminas

Se vende en la Papelería de Francisco Soler, Conquistador 41, al precio de 4,50 Ptas. el ejemplar

Las Escuelas en España

En las 49 provincias españolas, según se consigna en el «Anuario Estadístico» del Consejo de Instrucción pública, existen 25.348 escuelas públicas de instrucción primaria, clasificadas del siguiente modo: de niños, 9.313; de niñas, 7.612, y mixtas, 8.423.

La provincia que tiene menos escuelas es la de Cádiz, que sólo cuenta 170, y la que tiene más es la de León, en la cual existen 1.356.

El número de niños de ambos sexos que asisten a las escuelas es de 1.617.324.

Las tres provincias que tienen menos contingente de alumnos son las de Canarias, con 10.538; la de Alava, con 13.403, y la de Málaga, con 15.724.

Y las provincias que cuentan con mayor número de alumnos son las de Asturias, con 66.715, y la de León, con 63.559.

Los gastos de las escuelas públicas en la provincia de Madrid ascienden a 1.564.977 pesetas; en la de Barcelona a 1.000.780, y en la de Valencia a 1.014.225.

Las provincias que originan menos gastos son las de Alava, que sólo cuesta 196.107 pesetas, y la de Lugo 245.095.

Por el alquiler de locales paga el Estado: en Madrid, 379.834 pesetas, en Sevilla, 135 mil 34, en Málaga, 101.217, y en Cádiz, que es la provincia que tiene menos escuelas, 98.622.

En la provincia de Logroño sólo se paga por alquileres 1.420 pesetas.

El total de escuelas privadas que existen en España es el de 6.181, clasificadas del siguiente modo: de niños, 3.287; de niñas, 2.894, que cuentan en conjunto con 344.180 alumnos, de los cuales son varones 166.680 y hembras 177.509.

LIBROS POPULARES

F. SEMPERE — EDITOR — VALENCIA

Bajo la dirección del ilustre novelista señor Blasco Ibañez, está publicando el editor Sempere de Valencia, una colección de libros populares digna del mayor elogio.

Las obras publicadas hasta ahora están perfectamente escogidas y corresponden al título que lleva la biblioteca.

Mientras que el libro sea un objeto de lujo solo al alcance de unos cuantos privilegiados, continuará el atraso en nuestro país y se hará imposible toda reforma.

Mal puede penetrar la cultura europea en España si ni siquiera podemos leer y comprar libros los que pasamos por aficionados al estudio.

Tiene por lo tanto verdadera importancia la publicación de una biblioteca económica como la del Sr. Sempere.

Casi todas las bibliotecas de esta índole que se publican en España son exclusivamente literarias. Se componen de libros como oblas y literatura menuda. La del Sr. Sempere, rompe con la rutina y hasta ahora nos lleva dadas, además de algunas novelas famosas, obras de sociología tan importantes como «La conquista del pan» de «Kropotkin», «Evolución y Revolución» de Eusebio Reclus y «El Dolor Universal» de Sebastián Faure.

El penúltimo tomo es un libro de Ricardo Wagner, que lleva al frente un interesante prólogo de su traductor el señor Blasco Ibañez.

Seguramente tendrán gran aceptación entre los artistas y aficionados a la música las «Novelas y pensamientos» del gran compositor alemán.

Se compone el tomo de dos novelitas, «Una visita a Beethoven» y «El final de un artista en París», diferentes pensamientos ó ideas críticas acerca de Palestrina, Bach, Gluck, Haydn, Mozart, Beethoven, Shopenhauer, Dante, Calderón, Shakespeare y Goethe y algunas interesantes noticias acerca de las obras «Rienzi», «Tannhauser», «Lohengrin», «El anillo del Ríbeluago», «Tristán é Iseo», «Los maestros cantores de Nuremberg» y «Parsifal».

Como se ve por este índice el contenido de

la obra de Wagner, no puede ser más interesante.

Figura también en la colección de libros populares uno titulado «Las flores Rojas» del joven e ilustre escritor Rodrigo Soriano, que tan brillante campaña acaba de hacer en las Cortes, denunciando chanchullos é inmoralidades.

La popularidad adquirida por el señor Soriano en estos últimos tiempos, contribuirá sin duda a que la edición de su libro se agote en poco tiempo.

Y en verdad que merecen ser leídos y meditados los hermosos artículos que lo forman. Si supieran leer los borregos de Panurgo que en el Congreso trataron de cursi a Rodrigo Soriano y pudieran apreciar las bellezas de estilo y el tesoro de erudición que contiene «Las flores rojas», que pequeños é insignificantes se considerarían al lado del joven diputado por Valencia.

El mejor elogio que se puede hacer de la biblioteca del Sr. Sempere es citar las obras publicadas hasta ahora y los nombres de los autores.

Son las siguientes: «El Horla» y «La Mancebía» de Guy de Maupassant, «Sebastián Roch» de Octavio Mirbeau, «La Muerte de los Dioses» de Dimitry Merejkowski, «La cortesana de Alejandría» de Anatolio France y «El mandato de la muerte» de Emilio Zola.

Todas estas novelas están traducidas por Luis Morote, Blasco Ibañez, Félix Azzati, y mi querido amigo Roberto Robé, que con el nombre y el apellido, heredó el talento y el gusto literario de su inolvidable padre el famoso autor de «Los Cachivaches de antaño».

Los libros de la Biblioteca popular constan de más de doscientas páginas y se venden en todas las librerías de España y América al precio de una peseta. Todos ellos lucen en la cubierta un bonito fotograbado con el retrato del autor.

Y hasta en esta sencillez y elegancia se distinguen los libros publicados por el Sr. Sempere de los esperpentos con que los Maucici y otros mercaderes de la misma calaña inundan los escaparates de las librerías.

CONSTANTINO PIQUER.

En el Ayuntamiento

Dos asuntos graves motivaban la reunión de ayer mañana, realmente extraordinaria aunque en términos legales revista el carácter de continuación de la anterior.

Dos asuntos graves: los presupuestos, y el atropello incalificable del Gobernador pasando por encima de su propio acuerdo, pisoteando los mas elementales principios de derecho, desairando la ciudad en su mas alta representación, y postergando las necesidades de los ciudadanos a las calabazas de la huerta.

Así no es de extrañar que sólo asistieran los Sres. Marí, García Orell, Pomar, Cascheri, Planas y Abrines, bajo la presidencia del señor Compañy: en junto siete. Pero hay que agradecer a los Sres. Ros, Ferrer, Rosselló y Cañellas que fueran entrando en el Consistorio, aunque el Sr. Ros hubo de marcharse enseguida para atender a asuntos de mayor urgencia.

El Presidente hace una advertencia a los concejales, que el Sr. Abrines rechaza como imprudente.

Lee el Secretario el inverosímil oficio del Gobernador sobre el abastecimiento de aguas, é iba a dar lectura de un oficio que ese señor dice que le pasó el Sindicato, pero el Ayuntamiento no quiere perder el tiempo enterándose de la correspondencia agena. El Sr. Abrines pide, y así se acuerda, que este asunto se trate después de discutirse los presupuestos.

Usa de la palabra D. Francisco García Orell y con palabra clara y precisa hace el análisis del presupuesto de gastos, según el proyecto que presenta la Comisión de Hacienda, redactado por el orador y D. Luis Marí. No mireis en este trabajo la obra de dos republicanos: inútilmente hicimos un llamamiento a todos los compañeros de Comisión para que nos ayudaran en tan delicada labor, ninguno de

los vocales se tomó la molestia de ayudarnos en el estudio, en la reunión de datos preparatorios, ni de ilustrarnos con su experiencia y su consejo. Hubimos de emprender la tarea el Presidente de la Comisión y yo: pero la emprendimos sin perder de vista que íbamos a hacer unos presupuestos que habian de ser los de un Ayuntamiento monárquico, y destinados a ser ejecutados por un alcalde monárquico. Así es que este proyecto no nos satisface, antes bien por esta razón, y por habernos tenido que sugetar a las innumerables exigencias del centralismo, los reputamos nosotros mismos por malos.

No se contenta el Gobierno con someternos a una ley que absorbe en favor de servicios que pagamos y no administramos, los dos tercios de nuestros ingresos, sino que desde el año 1876 ac., desde que rige la vigente ley municipal, ha dictado mas de cien reales órdenes y otros tantos reales decretos arrebatándonos las mas saucadas fuentes de ingresos, é imponiéndonos nuevos servicios obligatorios. Y así no es de extrañar que del millón y medio de pesetas sólo cuatrocientas ochenta mil correspondan a gastos voluntarios: es mas aún, de esta última cantidad debemos descontar las partidas que corresponden a prestaciones que nos han sido impuestas en su esencia. Absorba el Estado aquellas funciones que juzgue correspondiente pero cúbralas con sus recursos, y no venga a perturbar la administración municipal obligándonos a gastar, sin tener facultades para fiscalizar empleados que pagamos y no nombramos, ó servicios que no podemos mejorar.

Lamenta el señor García que aquellos que no han acudido a colaborar en los trabajos de la Comisión de Hacienda se hayan creído obligados después a redactar una enmienda, guiados tal vez por el deseo de demostrar un celo que nadie pondrá en tela de juicio, ó quizá porque el proyecto es obra de republicanos. (El Sr. Rosselló pide la palabra).

Si la interrupción del señor Rosselló, dice el señor García, responde al deseo de que ninguna de estas dos hipótesis sean exactas, lo admito y declaro desde luego, y me congratulo por ello.

Pero sea como fuere presentamos aquí un dictamen rudentemente alejado de todo radicalismo, que podéis aprobar sin salvedades, sujeto a estas leyes que nos obligan a sugetar el presupuesto a moldes impuestos por una ley que nos dicta hasta la nomenclatura de los capítulos, nomenclatura que las mas de las veces ni idea da de los artículos que debe contener. Para estos males sólo un remedio conocido: la autonomía, la autonomía completa de los Municipios.

Precede a la enmienda un preámbulo que creo necesario desvirtuar desde luego, porque tal vez así evitemos engolfarnos en largas discusiones. Dicen los firmantes señores Lujada, Rosselló y Planas que habiendo demostrado la experiencia la bondad de los presupuestos anteriores que han permitido enjugar la deuda flotante, no es oportuno hacer ninguna innovación.

Pero aquellos presupuestos de 1901 fueran la obra de la economía: con ellos vivimos como la familia modesta que se impone toda clase de privaciones para pagar sus trampas. Quisimos demostrar, y lo hemos alcanzado, que sin desatender los servicios preestablecidos por los Ayuntamientos nuestros predecesores, era posible no tan sólo no contraer deudas, sino aun pagar las que aquellas administraciones nos legaron.

Hoy aliados de la triste herencia, hecho victoriosamente el experimento debemos pensar en normalizar los gastos sin grandes violencias, pero permitiéndonos emprender mejoras en los servicios mas importantes.

Veamos en conjunto (que luego ya discutiremos uno a uno los capítulos) cual es el pensamiento que ha informado el proyecto de presupuesto de Gastos. Desde luego no hay para que hablar de aquella parte de la cuota de consumos que pasa por las arcas municipales para las del gobierno, sin dejar huella en las primeras: también debemos omitir toda discusión sobre la cuota provincial, y sobre los gastos de Instrucción pública: no hay para que examinar gastos que no podemos aumentar ni disminuir. Las partidas que pudiéramos lla-

mar voluntarias ascienden a unas cuatrocientas diez y ocho mil pesetas cantidad aproximada, pues la calculo de memoria en este momento. En esta suma se comprenden la nómina del personal, el alumbrado, la guardia municipal, la reforma y mejora de la población, y otras partidas de menor cuantía.

En la nómina os propusimos el año pasado las economías posibles dentro del buen servicio; y en realidad no hay porqué volver ahora sobre el acuerdo. Algun día, cuando podamos realizar nuestro ideal administrativo haremos grandes reformas, pero hoy ni os las hemos de proponer, ni vosotros las habéis de aceptar.

En el alumbrado se ha llevado a la práctica mejora de tanta importancia, que gastando menos, nos facilita la satisfacción de ver la ciudad iluminada como la que mejor lo esté de toda España!

Para la reforma y mejora del interior de la población estaba consignada en el presupuesto anterior, que debemos llamar de la extrema economía, una asignación tan modesta que durante todo el año la prensa, y nosotros mismos, habéis repetido vuestras súplicas de que se empedrara tal calle, se recompusiera tal acero, ó tal alcantarilla, sin que hayáis podido ser atendidos por falta de dotación suficiente.

Queda por lo tanto sólo la Guardia Municipal como capítulo de gastos que sea posible castigar. Si tenéis en cuenta que la mayor parte de los servicios que presta no son propios de su instituto, sino del orden público, que debe tener sus vigilantes especiales, si además reflexionáis que esta guardia absorbe el 22 p. 100 de los gastos voluntarios, si miráis que la bondad del servicio no guarda proporción con su coste, si comparáis este gasto de muy cerca de la cuarta parte del total disponible, con la cantidad asignada en Valencia al mismo fin, que no pasa de un 8 p. 100, seguramente opinaréis con nosotros que debemos minorar este despilfarro, destinando la economía que realicemos a mejoras materiales de la Ciudad, tan necesitadas de ellas.

No es el número, no es el enmohecido sabido lo que constituye la utilidad de los municipales, sino su prestigio; y este es independiente de la cantidad de guardias, bace de su respetabilidad, del acierto de sus jefes, y del carácter del Alcalde.

Y como la cantidad economiza reduciendo el contingente de municipales diurnos en proporción que no perjudique el servicio, la destinamos al derribo de la «illeta de San Cristofol», ó a otra mejora de esta índole, no dudamos de que votaréis nuestra fórmula ya que sustituimos un gasto de lujo por otro de indiscutible utilidad.

Esta es la principal diferencia que existe entre el Presupuesto presentado por la Comisión y la enmienda a él opuesta. Los demás detalles los examinaré al discutir los proyectos por capítulos.

Tanta extensión hemos dado sin notario al mal pergeñado extracto del discurso de nuestro ilustrado correligionario, que nos vemos obligados a dejar para otro día el relato de la sesión, so pena de ocupar con ella todo el número.

Los ferrocarriles de Mallorca

Las personas que desde Palma se trasladaron a Alaró el día de la fiesta de esta villa nos han producido graves quejas contra la compañía de los Ferro-carriles.

Pagaron de 1.ª y se les echó a wagonetas de 3.ª, y no así como así, sino que donde no cogían quince personas metieron treinta. Nada les valió a los perjudicados el quejarse; pues ni se les atendió ni sabíamos que la dirección haya tomado la más insignificante medida para reprimir el abuso.

Es inútil que pidamos al Sr. Gobernador que tome cartas en el asunto porque tratándose del Sr. Moragues el responsable de todo, no es probable que quiera castigarle.

ELS ENCABILLATS

El drama de D. J. TORRENDELL se vende en la Papelería de Francisco Soler al precio de 2 PESETAS ejemplar.—Conquistador 41.

COMUNICADO

Sr. Dr. de LA UNION REPUBLICANA.

Muy señor nuestro y de la mayor consideración: mucho le estimaríamos se dignase insertar en las columnas de su ilustrado periódico, las siguientes líneas, encaminadas a esclarecer un hecho que denunció este periódico y que se ha intentado desvirtuar desde las columnas de «La Última Hora».

Dándole anticipadas gracias, se ofrecen de V. atentos y S. S. q. s. m. b.—Miguel Vallés.—José Simó.—Rafael Mas.

Ante todo, debemos hacer constar que la denuncia hecha por este periódico referente a un tal Marí, autor de la sustracción de cierta cantidad de almendras del predio «Son Vinagre» era el fiel relato de la verdad de lo ocurrido, y que por mas que «La Última Hora» niegue que gracias a la intervención del Teniente de Alcalde Sr. García Moll el Marí fué puesto en libertad, nosotros tenemos medios para atestiguarlo, a la vez que para acreditar que, los que fueron a Capuchinos para libertar al Marí, antes que el Sr. Juez tuviese conocimiento del hecho en cuestión, resultan ser los Sres. Alcalde accidental Sr. Abrines, García Moll y Comandante Cirer.

Aparte de la materialidad de si las almendras quedaron o no en poder del autor del robo, para demostrar la sin razón de los extremos en que se funda el suceso de «La Última Hora» debemos hacer constar que el robo se efectuó durante la madrugada del jueves ocho del actual en cuyos precisos momentos fué detenido el Marí y conducido a Capuchinos por el Guardia Jurado. Luego, si este fué detenido en tal día, y según «La Última Hora», el Marí está detenido desde el domingo 11, ¿cómo nos explica dicho periódico de que el «cazo» no fué puesto en libertad?

Tenga por cierto: «La Última Hora» que el Marí fué puesto en libertad por indicaciones del Sr. García Moll y si aquel fué detenido de nuevo el domingo, se debe a que el señor García Moll debió tener conocimiento que un caballero particular, para que el hecho no quedara impune, había dado parte al Sr. Juez de instrucción, con lo cual creemos dejar demostrado cuan infundados resultan las aclaraciones que se sirvió hacer el diario de la noche; advirtiéndole que, para acreditar lo que venimos diciendo estamos dispuestos a llevar el asunto a los Tribunales de justicia, sitio que no infunde espanto ni terror a las personas honradas y amantes de la verdad y la justicia, aunque allí tiemblen y teman los ladrones, cómplices y encubridores.

NOTICIAS

La comisión de festejos que organiza los que han de celebrarse en la Ciudad de Felanitx, los días 27, 28 y 29 del actual ha tenido la atención, que le agradecemos de veras, de invitarnos a ellos.

Si no nos lo impiden ocupaciones perentorias prometemos nuestra asistencia a los referidos festejos.

Ayer le fué sustraída a un vecino de la Calle del Carmen una cantidad en metálico que el hombre tenía aprontada para hacer frente a las necesidades de la industria que ejerce de vendedor ambulante de café y horchata.

Deseamos llegue pronto a su poder la cantidad sustraída.

Según se nos dice hoy abrirán sus talleres los maestros carpinteros de esta localidad, los cuales admitirán a sus oficiales en las mismas condiciones que trabajaban antes de la declaración de la huelga que motivó el cierre de sus establecimientos.

El presidente de la Escuela provincial de Artes, Industrias y Bellas Artes, convoca a los alumnos oficiales y los no oficiales que en la primera quincena del mes de septiembre próximo aspiren a examinarse de los estudios que se cursan en aquella Escuela, para que

presenten sus instancias en la secretaría de aquel establecimiento hasta el día 31 del corriente.

Igualmente queda abierta la matrícula para los alumnos que quieran asistir a las clases durante el curso de 1901 a 1902.

D. Juan Amengual Rotger ha presentado en el Gobierno civil de esta provincia el registro de 16 pertenencias de mineral lignito con el título de «Catalina» sitas en el paraje nombrado predio de Son Riera del término municipal de S'Alva.

Este año las tradicionales carreras de San Magin perdieron toda la importancia que solían tener a causa de la prohibición de que corrieran caballerías.

La afluencia de payesas y carruajes era muy numerosa, como solía acontecer todos los años; pero en el presente perdieron todo el interés a causa de la orden de prohibición. En defecto de ello, corrieron hombres y niños, espectáculo que resultó bastante deslucido por el desorden que allí imperaba.

Brillantes en extremo prometen ser las fiestas que el próximo domingo celebrarán los vecinos de Son Rapiña en honor a San Bartolomé.

Habrán bailes de payesas, carreras de hombres y niños y serenatas por dos bandas de música.

En el caserío del Molinar de Lavante continuaron las fiestas anunciadas celebrándose las regatas de botes a la vela que estuvieron bastante concurridas; y frente a «Casa Corra» se celebraron las regatas de chalanas que se vieron muy animadas, reinando gran competencia entre los que a ellas asistieron.

Varias bandas de música colocadas en los catafalcos que al efecto se levantaron tocaron piezas de su repertorio, alegrando con sus acordes a aquellos vecinos.

Según leemos van celebrándose reuniones de viticultores por el Continente para pedir la supresión del impuesto de Consumos que pesa sobre los vinos.

En Valencia proyectase la celebración de un meeting al que serán invitados todos los viticultores de Murcia, Albacete, Castellón de la Plana y alguna provincia mas.

Celebramos que el movimiento cunda; mas no para pedir la supresión del impuesto sobre el vino, si no para solicitar la total de ese ignominioso tributo, el mas odioso que se conoce y el mas gravoso para la clase pobre que es a quien perjudica mas directamente y en mayor escala por la carencia de recursos para la vida.

El contratista de los arbitrios municipales, sobre puertas y mostradores que se abren al exterior, nos participa que ha quedado prorrogado hasta el día 31 del actual el plazo señalado para que los propietarios puedan hacer efectivas sin recargo sus cuotas respectivas.

El Comandante de la guardia municipal impuso ayer algunas multas por infracciones de las ordenanzas municipales.

La «Banda Mallorquina» que dirige el inteligente maestro D. Andrés Gelabert, tocará esta noche en el catafalco del paso del Borne, las siguientes piezas contenidas en el adjunto programa:

- 1.ª «El Misisipi», paso-doble, Montero.
- 2.ª «Sandías y melones», gavota, Monteros.
- 3.ª «Vendatge et Moison», overtura, Takk.
- 4.ª «Italia Vitaliani», polka de salón, Martorell.
- 5.ª «Sagunto», paso-doble, Soler.

Colocación

Se admiten proposiciones para desempeñar la plaza de cocinero y repostero del CENTRO MILITAR. Informes en el mismo.

En San Magin

La gente ayer ávida de gozar de las fiestas callejeras, recorrió por el barrio de San Magin hasta muy entrada la mañana de hoy en que se ha dado fin a fiestas tan hermosas cual las que acaban de celebrarse en los salones de la Sociedad Mar y Tierra.

Vendíéronse 2.500 entradas poco mas o menos, siendo como se vé, uno de los días en que mayor número de asistentes acudieron a aquellos salones para admirar las preciosas instalaciones en ellos colocadas.

Ha sido la Exposición la nota del día que ha dado la Comisión de festejos, la cual puede mostrarse satisfecha de lo bien que el público ha sabido corresponder a los desvelos é interés de ella para que los festejos de este año, de la Calle de San Magin, salieran de la rutina y anémica vida que presentan todas las fiestas callejeras de esta Capital.

El vistoso adorno de la Calle de San Magin en la noche de ayer, y la bulliciosa gente paseando por ella formando apretado haz hacia materialmente imposible el tránsito. Las músicas ejecutaron bonitas piezas desde los jardines y catafalcos en ella levantados.

La nota buena de la fiesta de ayer fueron los fuegos artificiales, los que resultaron hermosísimos y algunos de muy buen efecto. El público que los presenciaba era numerosísimo.

La traca, que fué colocada por toda la Calle de San Magin y parte posterior de la Iglesia, fué la nota final de tan bonitas fiestas.

Para terminar. Las fiestas de San Magin este año han sido una serie de sorpresas y todas de buen gusto y de novedad.

REMITIDO

En la Federación

Habiendo sido invitado por un amigo a la reunión general que celebró la Federación Local de Palma el 18 del corriente al objeto de dar cuenta de los trabajos realizados desde el día en que se declaró la huelga de carpinteros y después de aprobada el acta y cuantos trabajos se han practicado durante la semana, se tomaron varios acuerdos; entre ellos llamome la atención el siguiente que por lo que pueda interesar al público tengo sumo gusto en publicar.

La comisión de huelga al efecto nombrada está encargada de presentar un dictamen referente a si ha de continuar la huelga, caso de mantenerse los patronos en la misma actitud y si juzgan conveniente persistir los trabajadores en la suya, la Federación abrirá un crédito bajo su responsabilidad en uno de los almacenes de maderas de esta población con objeto de facilitar materiales suficientes para que los huelguistas puedan desde luego trabajar sin necesidad de someterse a la explotación que han sido victimas hasta hoy por parte de sus explotadores.

También la Federación activará los medios de que dispone para reunir la cantidad que necesite para abrir varios talleres y ofrecer trabajo al que lo necesite, y según se dijo hay quien facilitará capital y medios para la subsistencia de los mismos.

Juzgando de suma importancia el acuerdo suscrito, por cuanto estamos poco acostumbrados a estas resoluciones de la clase trabajadora, creo un deber ineludible llamar la atención a los interesados en este asunto y en particular a los patronos a quienes de un modo directo puede perjudicar su industria.

Lo que vería con mucho placer quedase solucionada esta huelga con el menor perjuicio de patronos y obreros.

Este es el único fin que guía hacer público el acuerdo de referencia.—JOSE ROIG.

Cinematógrafo Balear

Función para hoy Martes

- 1.ª La zarzuela en un acto; LOS EMBRUSTEROS
- 2.ª La zarzuela en un acto; PASCUAL BAILON
- 3.ª La comedia en un acto; LA COSINA DE LA LOCA

Palacio, 17-Palma
PINTOR DECORADOR

La casa que empapela más económico; colocación á 1 real rollo.
La que pinta al óleo y al fresco, á precios que nadie puede competir, tanto en la Ciudad como en los pueblos.
La que pinta persianas hasta á 4 pesetas, puertas y balcones que no admiten competencia.
La que hace cielos rasos de tela y dá los precios fijos del trabajo á los propietarios si así lo desean.
La casa responde de todos sus trabajos.
Palacio, 17-Palma

NICOLAS TICOULAT

Cirujano Dentista

Se aseguran las dentaduras artificiales para la masticación y pronunciación. Orificaciones, empastes, extracciones sin dolor, nuevo procedimiento.
PRECIOS ECONÓMICOS
Paseo del Borne núm. 14, entrada
Calle Pelaires núm. 102.

TELEGRAMAS

MADRID 19.

Las maniobras navales.—Disgusto en el vecindario.

San Sebastián.—Ha producido general disgusto en el vecindario el que se haya dispuesto que se celebren maniobras navales en aguas de Bilbao.

Tratándose, según palabras del ministro, sólo de un paseo naval, éste puede verificarse sobre San Sebastián ó Guetariá.

Cumplimientos á la Reina.—Diluvando

El general Primo de Rivera cumplimentó a la Reina.

También la cumplimentó el escultor francés M. Palles.

Está diluvando, confirmando esto el pronóstico del vicario de Zarauz.

Sevilla.

Como se temía, se han declarado en huelga todos los empleados de tranvías.

Hoy no hay servicio.

Esto causa perjuicios grandes é incomodidades, porque hace un calor insoportable.

El gobernador ha adoptado precauciones en evitación de desórdenes, y ha enviado fuerzas para la vigilancia de talleres de las cocheras de tranvías.

Ultimas cotizaciones

VALORES LOCALES

Fomento Agrícola	106'00
Crédito Balear	95'25
Salinera Española	175'00
Obligaciones - 6 por 100	104'00
- 5 por 100	101'00
Bonos municipales	39'25
Isleñas	53'00
Ferrocarriles de Mallorca	45'00
Alumbrado por Gas	70'00
Unión Comercial papel	50'00
La Económica	17'00

VALORES PÚBLICOS

Madrid 19 de Agosto.

Interior	71'90
Amortizable 4 por 100	00'00
Cubas 1886	00'00
Cubas Nuevas 1890	71'70
Banco de España	487'00
Tabacos sin cupon	000'00
Francos	39'65

Barcelona 19 de Agosto.

Interior próximo	71'75
Exterior	00'00
Amortizable 4 por 100	93'75
Cubas	85'87
Cubas 1890	71'62
Coloniales	63'75
Nortes	53'25
Libras	00'00
Alicantes	73'75

SECCION DE ANUNCIOS

Imprenta y Librería.

ARTÍCULOS DE

Escritorio, Dibujo y Taller de Encuadernaciones

FRANCISCO SOLER Y PRATS

Conquistador, 41, 43 y 45 PALMA

Se confeccionan toda clase de

TRABAJOS TIPOGRAFICOS

Tanto en negro como en los colores que se deseen

Artículos de Escritorio y Dibujo

Hay una gran variedad de objetos en este ramo: Escribanías, Tinteros de bolsillo y para Colegios, Plumas metálicas, Lápices, Porta-plumas, Obleas, Lacre en barras, etc., etc., Tintas para escribir de las más acreditadas marcas nacionales y extranjeras. Libros rayados en todas clases y tamaños, cuadernos, cartapacios y demás objetos para escuelas.

CAJAS LUJO Y FANTASIA DESDE UNA A 10 PESETAS

Encuadernaciones de lujo y económicas

ANUNCIOS MORTUORIOS

A PRECIOS DE TARIFA

Centro de anuncios de Juan González

Plaza de Santa Eulalia 10—Palma

Arrendatario de la Sección de anuncios de los diarios de más circulación de las Baleares.

«La Última Hora», «La Almudaina» y «La Unión Republicana»

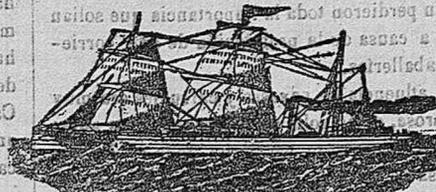
Plaza de Santa Eulalia 10—Palma

Vapores Trasatlánticos de Pinillos Izquierdo y Cia

Salidas fijas para las Antillas, Mejico y Estados Unidos

PARA PUERTO RICO, HABANA Y VERACRUZ con escala en MAYAGUEZ Y PONCE

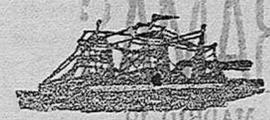
Saldrá fijamente el 25 de Agosto el vapor



CATALINA

Admite carga y pasajeros para dichos puntos y Canarias. Se suplica a los Sres. cargadores avisen con anticipación la carga que tengan que embarcar para reservarles la cabida.

Representantes de la Compañía en esta plaza, señores Martínez y Planas, San Juan 20, Palma.



Sociedad general de transportes

marítimos á vapor de Marsella

SERVICIOS DEL MES DE AGOSTO DE 1901

Línea directa para el Río de la Plata

Saldrá de Barcelona el 21 de Agosto directamente para Montevideo y Buenos Ayres el magnífico y rápido vapor francés:

ALGERIE

Línea para el Brasil y Río de la Plata

Saldrán de Barcelona para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, los grandiosos y acreditados vapores franceses:

el día 11 de Agosto el vapor **LES ALPES**
el día 27 de » » **ITALIE**

Consignatario en Barcelona, Ripol y Comp.^a, Dormitorio de S. Francisco, 25 pral.

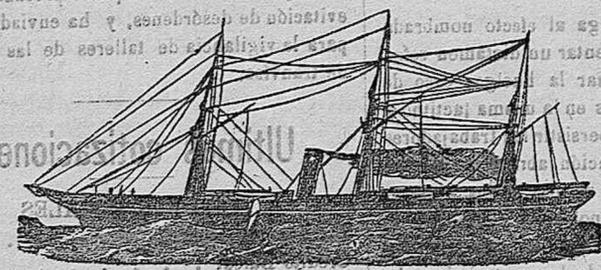
COMERCIO DE MADERAS DE JUAN ARNAU

Establecido en el antiguo almacén de C^oan Cetre Entrada única por la plaza del Olivar

Hay disponibles MADERAS DE ABETO, MADERAS DE PINO-TEA, MADERAS DE PINO ROJO y toda clase de maderas aserradas. Queda á disposición de los consumidores y del público en general dicho establecimiento donde podrán dirigir los encargos que serán servidos con toda actividad.

Diligencias correos que salen de esta Capital			
—HORAS—			
Pueblos	Plas. de parada	Salidas	Llegadas
Andraitx,	Pelaires	98,	2 id. 7 m.
S'Arracó,	Pelaires	98,	2 id. 7 id.
Capdellá,	Santacilia	—,	2 id. 8 id.
Calviá,	Santacilia	—,	2 id. 8 id.
Esporlas,	P. del Olivar	—,	2 id. 9 id.
Establiments,	P. del Olivar	—,	2 id. 9 id.
Estallenchs,	P. del Olivar	—,	2 id. 9 id.
Bañalbufar,	P. del Olivar	—,	2 id. 9 id.
Puigpuñent,	P. del Olivar	84,	2 id. 9 id.
Valldemosa,	San Miguel	84,	2 id. 8 id.
Deyá,	P. Aceite	15,	2 id. 8 id.
Sóller,	San Miguel	80,	2 id. 8 id.
Buñola,	San Miguel	80,	2 id. 8 id.
Lluchmayor,	Bauló	6,	2 id. 8:30 id.
Santañy,	Bauló	6,	2 id. 8:30 id.
Campos,	Bauló	6,	2 id. 8:30 id.
Sansellas,	P. San Antonio	—,	2 id. 8:30 id.
Santa Eugenia,	P. San Antonio	—,	2 id. 8:30 id.
Felanitx,	Mercadal	13,	2 id. 6 id.

ISLEÑA MARÍTIMA



Compañía Mallorquina de navegación á vapor

Servicio de correos entre Palma, Barcelona, Valencia, Alicante é Ibiza. Líneas directas entre Argel y Marsella. Combinaciones, con trasbordo, para todos los puertos de Europa y América. Especiales para Cuba, Filipinas y costa Norte de Africa. Despacho { Oficinas de la Isleña.—Pórticos de Sto. Domingo—Calle de Palacio. En los almacenes de la Compañía.—Muelle. En Barcelona.—Consignatarios—Sres. Sureda y Robirosa.

RELOJERÍA CATALANA

DE **JUAN ROSSELL**

GALLE DE PALACIO, N.º 25
(Frente los Pórticos)
PALMA DE MALLORCA

Esta casa ha puesto á la venta un extenso surtido de pulseras reloj, modernistas, las que tanto se han distinguido en París por su elegancia, solidez y baratura; grandes existencias de relojes de bolsillo, pared, sobremesa, despertadores etc., con dibujos y esteras modernistas, fabricados de encargo y exprofeso para regalo.

Gran taller de composturas y construcción á precios módicos; las composturas y ventas se garantizan por dos años.

ÚNICA CASA QUE VENDE Á PRECIOS DE FÁBRICA

Palacio, 25 esquina Almudaina

NOTA.—Se necesitan dos aprendices; inútil presentarse sin informes.

LEED LEED LEED Y LEED

A LOS INDUSTRIALES Y COMERCIANTES

El barómetro de la civilización de los pueblos es el anuncio. Los pueblos más atrasados son los que no anuncian. Mirad las casas que anuncian se han hecho ricas y populares. El calor dilata los cuerpos pues el anuncio dilata la clientela.

DIFERENTES SISTEMAS DE ANUNCIAR

Centro de Anuncios **JUAN GONZALEZ** Plaza de Santa Eulalia-10 Palma